

DIARIO DE SESIÓN Nº 185.- En la ciudad de Maldonado, al 1º día del mes de octubre de 2019, respondiendo a la convocatoria cursada a los efectos de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta Departamental, concurren a sala los Ediles titulares: Eva Abal, Efraín Acuña y Enrique Triñanes. Preside el Acto: Eva Abal. Actúa en Secretaría:
Susana Hualde.

PRESIDENTE.- Sin quórum para sesionar, levantamos la sesión.

Edil con Licencia reglamentaria: Jacinto Martínez

Edil con Licencia Médica: Washington Martínez

Ediles inasistentes: Stephanie Braga, Santiago Pérez, Damián Tort, Francisco Olivera, Nario Palomino, Luis Artola, José Luis Sánchez, Alexandro Infante, Rodrigo Blás, José Hualde, Magdalena S. de Zumarán, Osvaldo Matteu, Darwin Correa, Adolfo Varela, Andrés de León, Liliana Berna, Diego Astiazarán, María de los Ángeles Fernández Chávez, José Luis Noguera, Sergio Duclosson, Eduardo Antonini, Fermín de los Santos, Leonardo Delgado, Lourdes Ontaneda, María del Rosario Borges, Susana De Armas.

Siendo la hora 20:01, la Sra. Presidente procede a realizar el llamado a sala correspondiente, constatando a la hora 20:03 que no existe quorum reglamentario para sesionar, declarando desierto el acto, labrándose para su debida constancia, la presente que se firma en el lugar y fecha indicados ut supra.

Eva Abal

Presidente

Susana Hualde

Secretaria General

Daniella Pintos

Jefa de Área Taquigrafía